

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25920** *EUGENIO GARCÍA GARCÍA*

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca.

Hago saber: Que en ejecuciones números 287/2009 y 288/2009 acumuladas se ha dictado auto en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional de la empresa ejecutada Eugenio García García, en las presentes actuaciones por la cantidad de 9.670,61 euros de principal.

Salamanca, 23 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090058271-1